



DECLARACIÓN DEL II ENCUENTRO LATINOAMERICANO PROGRESISTA – ELAP 2015

Nosotros, los partidos, movimientos, frentes y organizaciones políticas que participamos en el II Encuentro Latinoamericano Progresista ELAP 2015 “Democracias en revolución por la soberanía y la justicia social”,

Reunidos en Quito, República del Ecuador, durante el 28, 29 y 30 de septiembre de 2015, a cinco años del día en que triunfó la democracia en el Ecuador,

CONSIDERANDO

1.- Que debe fortalecerse el cumplimiento de las resoluciones establecidas en la Declaración Latinoamericana por la Segunda Emancipación, aprobada en el I Encuentro Latinoamericano Progresista el 30 de septiembre de 2014 por 35 partidos políticos,

2.- Que, a un año del I ELAP han emergido nuevos temas, debates y disputas que requieren incluirse en la presente declaración y demandan resoluciones claras por los partidos, movimientos y frentes asistentes al II ELAP,

3.- Que, América Latina atraviesa coyunturas especiales que merecen particular atención como: el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos; el anuncio de la firma de los acuerdos de paz entre el gobierno colombiano y las FARC para 2016; las elecciones generales en la República Argentina; los intentos de desestabilización, por distintas vías, en Ecuador, Brasil, El Salvador y Venezuela; la víspera de un proceso constituyente en Chile, y la crisis política en Guatemala,

4.- Que, aun cuando Latinoamérica ha dejado de ser una región periférica en el sistema mundial, su inserción económica, todavía, se basa en una economía primario exportadora,

5.- Que, si bien América Latina, en este cambio de época ha logrado dramáticas reducciones de la pobreza y extrema pobreza; mayores niveles de desarrollo y de inclusión social; más participación; así como consolidar su soberanía; es aún, la región más desigual del mundo,

6.- Que, pese a la creciente conciencia política y opinión pública a favor de un mundo más justo y equitativo, la hegemonía del neoliberalismo y sus defensores persiste, a través de varios métodos aplicados en el sistema-mundo y en varios países,



RESOLVEMOS

- 1.- Continuar fortaleciendo el Encuentro Latinoamericano Progresista como un espacio de debate, reflexión y articulación política y reforzar el cumplimiento de la Declaración Latinoamericana por la Segunda Emancipación en los puntos que correspondan,
- 2.- Expresar todo nuestro respaldo y solidaridad al gobierno de la Revolución Ciudadana, liderado por el compañero presidente Rafael Correa, frente a cualquier actor desestabilizador que pretenda, a través de la violencia y de vías antidemocráticas, tomar el poder,
- 3.- Elevar y fortalecer la discusión en torno a la redistribución de la riqueza y la equidad, con el fin de impulsar iniciativas tendientes a una mayor justicia social en nuestros pueblos,
- 4.- Profundizar la participación, la movilización a favor de los procesos progresistas y la formación política de todos los sectores de la ciudadanía, para construir una democracia protagónica en los países de nuestra Patria Grande,
- 5.- Fortalecer la participación de jóvenes, mujeres e indígenas en los movimientos y partidos, a través de nuevos espacios articuladores y agendas programáticas a corto y largo plazo,
- 6.- Impulsar en los países participantes la Resolución del Decenio de los afrodescendientes emitida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como mecanismo que promueve el reconocimiento, desarrollo económico y justicia desde los Estados, a fin de desarrollar sociedades más igualitarias, incluyentes e interculturales,
- 7.- Respalidar el restablecimiento de relaciones entre Cuba y Estados Unidos y demandar el cierre de la base de Guantánamo, así como el fin del bloqueo económico, financiero y comercial contra la Isla,
- 8.- Reiterar nuestro apoyo a la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff; al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro; al presidente Salvador Sánchez Cerén de El Salvador, y al presidente Daniel Ortega de Nicaragua, frente a cualquier intento de desestabilización, sea a través de *impeachment*, de guerras económicas y mediáticas, así como, mediante la aplicación de medidas unilaterales violatorias del derecho internacional y de los principios de respeto a la soberanía como el Decreto ejecutivo del 9 de marzo de 2015, emitido por los Estados Unidos en contra de Venezuela, o de cualquier otra vía ilegítima que pretenda afectar la democracia,



9.- Saludar la iniciativa de la presidencia protémpore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), y de la presidencia protémpore de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), de facilitar el diálogo entre Venezuela y Colombia para restablecer la confianza entre ambos gobiernos, en el marco de la propuesta de una nueva frontera de paz, presentada por el presidente Nicolás Maduro,

10.- Ratificar la decisión de los pueblos latinoamericanos y caribeños de declarar nuestra región como zona de paz y, en ese sentido, apoyar el diálogo diplomático conforme al derecho internacional, entre Venezuela y Guyana para propiciar una solución pacífica de la controversia, conforme al Acuerdo de Ginebra de 1966,

11.- Celebrar el anuncio histórico de la firma de los acuerdos de paz entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), prevista a más tardar para el 23 de marzo de 2016; augurar que el Ejército de Liberación Nacional (ELN) se una al camino de la paz; y, acompañar en la construcción de una paz duradera a favor de todos los colombianos y de la Patria Grande,

12.- Apoyar al Frente Para la Victoria de Argentina y a su fórmula presidencial integrada por Daniel Scioli y Carlos Zanini en las próximas elecciones, para mantener lo logrado y profundizar los horizontes de cambio,

13.- Respaldar el proceso democrático electoral en Nicaragua en 2016, destacando la hegemonía revolucionaria del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) con el gobierno de reconciliación y unidad nacional, bajo la conducción del Comandante Daniel Ortega, presidente de esa república centroamericana,

14.- Felicitar al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) por su próximo Primer Congreso Nacional, en el marco de sus 35 años de lucha, lo que le permitirá seguir profundizando los cambios democráticos y lograr la hegemonía del proyecto revolucionario,

15.- Respaldar toda iniciativa que apunte a resolver, mediante el diálogo y el respeto al derecho internacional, la demanda de Bolivia de una salida soberana al mar,

16.- Saludar la propuesta de un proceso constituyente en Chile, a través del diálogo y la participación de toda la ciudadanía chilena, incluyendo, en la decisión del mecanismo para la elaboración de la nueva Constitución,

17.- Exhortar a las fuerzas progresistas y de izquierda de Guatemala a disputar y derrotar a las fuerzas de la derecha oligárquica, en la segunda vuelta electoral de este 25 de octubre de 2015,

18.- Apoyar al pueblo de Bolivia y Ecuador en su proceso de debate por ampliar las opciones democráticas de elección,



- 19.- Insistir en la construcción de una agenda renovada progresista y en la elaboración de un programa común latinoamericano que impulse la Celac, la Unasur, el ALBA y el Mercosur; y su diálogo permanente con otros bloques como el de los BRICS, en beneficio de nuestros pueblos,
- 20.- Alertar sobre las graves implicaciones, para los países latinoamericanos de la cuenca del Pacífico, de la negociación en secreto y a espaldas de los pueblos de firma del tratado transpacífico,
- 21.- Condenar las violaciones a los derechos humanos, la persecución política y judicial que se viven en varios países centroamericanos, como en Honduras,
- 22.- Apoyar el avance de las fuerzas progresistas de la región que luchan democráticamente por llegar al poder en los diferentes estamentos del Estado,
- 23.- Saludar el avance del progresismo en Costa Rica y los acuerdos entre el Frente Amplio y organizaciones sociales. Nos solidarizamos ante el embate conservador contra esos acuerdos,
- 24.- Instar a la unidad de las izquierdas en Perú con el fin de consolidar una propuesta renovada de cara a las elecciones generales de 2016,
- 25.- Felicitar la resolución impulsada por la Argentina en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que busca poner freno a los fondos buitres y proteger los acuerdos de reestructuración de deudas de forma soberana,
- 26.- Apoyar la lucha en contra de la continuación del régimen colonialista sobre Puerto Rico y reiterar su carácter de nación latinoamericana y caribeña, reconocido por el Comité de Descolonización de la Organización de las Naciones Unidas, así como por la Celac,
- 27.- Apoyar a la República Argentina en su lucha por la soberanía de las Islas Malvinas y demandar el cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la Cuestión Malvinas,
- 28.- Impulsar y fomentar los procesos de memoria, verdad y justicia en los diferentes países de América Latina,
- 29.- Exigir la aparición en vida de los 43 estudiantes de Ayotzinapa de México y un proceso judicial profundo y transparente contra los responsables. Rechazamos cualquier forma de impunidad,
- 30.- Impulsar la discusión sobre un nuevo orden regional y mundial de la comunicación que ponga freno a la hegemonía mediática antiprogresista, y fomentar la democratización de los medios de comunicación para la emancipación de nuestros pueblos,



31.- Trabajar en espacios de encuentro y articulación de autoridades locales para el intercambio de experiencias en materia de política pública, organización y estrategia política,

32.- Apoyar la lucha de los pueblos europeos que buscan ponerle fin a la austeridad, al desempleo, al gran poder de la banca y las corporaciones, a las prácticas políticas antidemocráticas y, que persiguen la justicia social, la igualdad y el desarrollo de sus ciudadanos,

33.- Expresar toda nuestra solidaridad con los pueblos en conflicto del Sáhara Occidental, Palestina, Yemen y el pueblo kurdo que luchan por la paz y una salida justa y favorable a su situación, y exhortar a que la comunidad internacional se comprometa a salvaguardar los derechos humanos de las víctimas de intervenciones internacionales, los desplazados y refugiados en el mundo,

34.- Apoyar la agenda acordada por la ONU de los 17 objetivos para el desarrollo sostenible y pedir la incorporación de uno, en referencia al libre tránsito de personas,

35.- Impulsar la lucha contra la contaminación del medio ambiente y acompañar las acciones de la comunidad latinoamericana e internacional, tendientes a proteger el planeta;

36.- Respaldar la elaboración de un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre las sociedades transnacionales y otras empresas o instituciones que atenten contra la naturaleza y los derechos humanos,

En el marco de lo resuelto, convocamos a todas las fuerzas de izquierda progresista de la región y del mundo a sostener, promover e impulsar esta Declaración en todo lo que demande; a denunciar decididamente cualquier intento de desestabilización y de violación a nuestra soberanía y caminar con fuerza hacia nuestra Segunda Emancipación.

Quito, 30 de septiembre de 2015.

